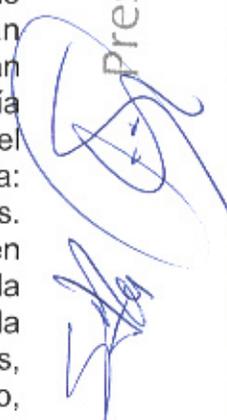


**ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO**

En la ciudad de San Luis de la Paz, Gto., siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día 15 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron diferentes personalidades de manera virtual por la plataforma de zoom, con la finalidad de llevar a cabo la décimo primera sesión ordinaria del consejo consultivo ciudadano de desarrollo urbano y vivienda correspondiente al mes de noviembre del año antes citado; Como **punto uno: Pase de lista y verificación de quorum** el Arq. José Israel Ibáñez Sánchez, secretario técnico realiza el pase de lista verificando que se encuentran presentes: Arq. Miguel Ángel Espinosa Martínez, Arq. Miguel Márquez Juárez, Arq. Miguel Ramírez Sánchez, Biol. Sergio Antonio Cárdenas Venegas C. Juan Abraham Rivera Villegas, Ing. Ángel Ramírez Sánchez, Lic. Luis Socorro León Rivera, Lic. Lorena Zarazúa Ríos, , Arq. Sandra Gabriela Villegas Núñez, Arq. Francisco Orlando Briones Soria; siendo un total de 10 diez consejeros, además de contar con la presencia del Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Tejera, Coordinador de la unidad municipal de Planeación y el Arq. Ibáñez Sánchez, secretario técnico del consejo consultivo de desarrollo urbano. el Arq. Ibáñez indica que existe la participación de un total de 10 diez consejeros, el secretario técnico, el coordinador de planeación dando un total de 12 doce personalidades de un total de 21 integrantes del consejo, indicando que existe quorum. Como **punto dos: Declaratoria de inicio de la sesión**, siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro y ocho minutos el secretario técnico declara iniciada la décimo prima sesión ordinaria del consejo consultivo de desarrollo urbano y vivienda de San Luis de la Paz, correspondiente al mes de noviembre del año en curso. Se integran a la sesión el Ing. Gerardo Yehran González Garibay, Lic. Guadalupe Estefanía Ramírez Lino, Como **punto tres: Lectura y aprobación del orden del día**, el secretario técnico da lectura del orden del día, siendo como a continuación se indica: Como punto uno, Lista de asistencia y declaratoria de quórum. Como punto dos. Declaratoria de inicio de la sesión. Como punto tres, Lectura y aprobación del orden del día. Como punto cuatro, Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior. Como punto cinco, Informe de asignación de presupuesto para la realización de software para trámites en Desarrollo Urbano. Como punto seis, Seguimiento de acuerdos. Como punto siete, Asuntos generales. Como punto ocho, Declaratoria de Clausura de la sesión. El secretario técnico somete a votación el orden del día, la cual es aprobada por unanimidad. **Como punto cuatro, Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión anterior**, el secretario técnico somete a votación y aprobación el acta de la sesión correspondiente al mes de octubre del presente

Arq. S. Juárez

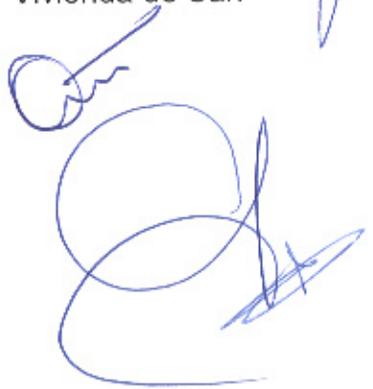
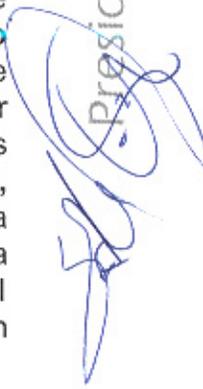
Presidencia Municipal



año, la cual se les compartió por vía de WhatsApp, siendo aprobada por unanimidad por los presentes y se señala que se omita la lectura del documento. Como **punto cinco**, Informe de asignación de presupuesto para la realización de software para trámites en Desarrollo Urbano. El Arq. Ibáñez informa a los integrantes que le fue aprobado la asignación de una cantidad de \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos) para la contratación de una consultoría que realice un software para los tramites de constancia de factibilidad, permisos de división y permisos de construcción simplificada, así mismo agradece a: Lic. Lorena, Arq. Sandra Gabriela y al Lic. Ismael por su valioso apoyo para que se aprobara dicha asignación de recursos, e indica que dicho proceso se tiene ya en el comité de adquisiciones, esperando contar a finales de año o a principios del 2023 con dicho software. El biólogo Cárdenas Venegas pregunta si la asignación de recursos puede ser recurrente año con año y seguir ampliando el sistema de digitalizar los procesos de los tramites de la dirección y darle continuidad a la atención a esta necesidad que se tiene en la dependencia de desarrollo urbano, a lo que el Ar. Ibáñez indica que se pretende que todos los tramites se realicen de manera digital de acuerdo a la visión del programa de gobierno, y hacer los procesos más eficientes para lo cual se realizaran las mejoras necesarias, así como son el equipamiento. El Lic. Muñoz de la Tejera menciona que la Ley Orgánica indica que se debe de hacer uso de las tecnologías de la información, datos abiertos, etc. creando un sistema tecnológico y humano, que se esta avanzando poco a poco. El Arq. Ibáñez menciona que los tramites deben ser más simplificados, eficientes y entrelazados con las diferentes áreas de la administración municipal. **Como punto seis**, Seguimiento de acuerdos, no existen acuerdos generados en la sesión del mes de octubre. **Como punto siete**, Asuntos generales. El Arq. Ibáñez menciona que se envió al grupo de whatsapp el acta generada por la sesión solemne realizada el 30 de septiembre, por motivo del primer informe de gobierno de la administración 2021-2024, la cual se les solicita atentamente firmar en cuanto tengan oportunidad. **Como Punto ocho, Declaratoria de clausura de la sesión.** El Arq. Ibáñez Sánchez hace la declaratoria de clausura de la sesión siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos se da por concluida la sesión ordinaria del 15 quince de noviembre de 2022 dos mil veintidós, del Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Urbano y Vivienda de San Luis de la Paz y firman quienes en ella participaron.

Arq. Ibáñez

Presidencia Municipal



Arq. Miguel Ángel Espinosa Martínez,
Vocal

Arq. Miguel Márquez Juárez,
Vocal



Arq. Miguel Ramírez Sánchez,
Vocal

Biol. Sergio Antonio Cárdenas Venegas,
Vocal

C. Juan Abraham Rivera Villegas,
Vocal

Ing. Ángel Ramírez Sánchez,
Vocal



Lic. Luis Socorro León Rivera,
Vocal

Lic. Lorena Zarazúa Ríos,
Vocal



Presidencia Municipal

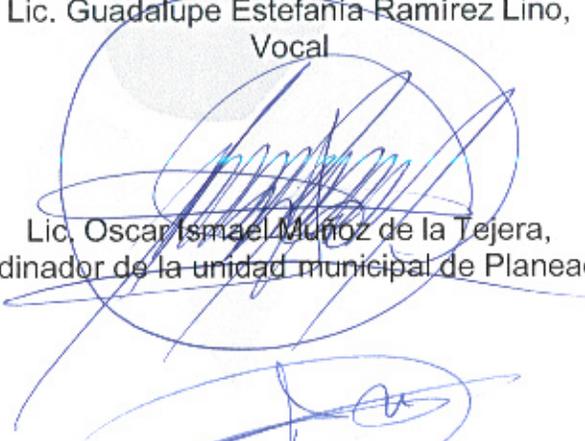


Arq. Sandra Gabriela Villegas Núñez,
Vocal

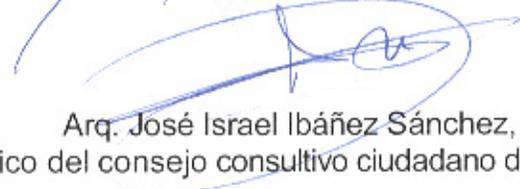
Arq. Francisco Orlando Briones Soria,
Vocal

Ing. Gerardo Yehran González Garibay,
Vocal

Lic. Guadalupe Estefanía Ramírez Lino,
Vocal



Lic. Oscar Ismael Muñoz de la Tejera,
Coordinador de la unidad municipal de Planeación.



Arq. José Israel Ibáñez Sánchez,
Secretario técnico del consejo consultivo ciudadano de desarrollo urbano

Presidencia Municipal